

Asunción, 27 de agosto de 2024

AFD/GA/UOC N° 172/2024

SEÑOR
DR. AGUSTÍN ENCINA, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con relación al llamado a Licitación Pública Internacional para la contratación del servicio de **“AUDITORÍA EXTERNA PARA LOS PRESTAMOS BID”**, con ID N.º 443.235.

Al respecto, se informa que el objeto del presente llamado es la realización de una auditoría externa de los Estados Financieros de la Agencia Financiera de Desarrollo, conforme a lo estipulado en el Art. 12° de la Ley 2640 “Que crea la Agencia Financiera de Desarrollo”, que establece cuanto sigue: *“La AFD será sometida a auditoría externa cada 12 meses respecto a su gestión administrativa, financiera y operativa, sin perjuicio del ejercido por la Contraloría General de la Republica. La auditoría externa será controlada por el Directorio de la entidad **por medio de una licitación pública internacional**. Una misma empresa auditora no podrá auditarla por más de dos ejercicios seguidos”*.

El presente llamado, será ejecutado con Fuente de Financiamiento (FF) 30, Recursos Institucionales, abarcando los ejercicios fiscales 2024, 2025 y 2026.

Por todo lo expuesto solicitamos la publicación del llamado de referencia para proseguir con los trámites pertinentes, y esperando un despacho favorable a lo solicitado, nos despedimos atentamente.

DIONICIO DOMÍNGUEZ
Coordinador Interino de la UOC